



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA

Administración

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL PLAN MUNICIPAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL PLAN MUNICIPAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Mediante el presente se hace saber que en sesión ordinaria de Pleno celebrado el 31 de julio de 2025 se ha aprobado inicialmente el Plan Municipal contra el Cambio Climático de Cúllar Vega, por lo que se somete a información pública, con publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por el plazo treinta días para que la presentación de reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación. De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, el Plan se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de Acuerdo expreso por el Pleno, debiendo publicarse su texto íntegro.

El texto sometido a información podrá consultarse en la sede electrónica: <https://cullarvega.sedelectronica.es/info.0>

En Cúllar Vega, en la fecha indicada en la firma digital.

EL ALCALDE

En Cúllar Vega, a 11 de agosto de 2025

Firmado por: D. D. Jorge Sánchez Cabrera Alcalde-Presidente P.D